

DENUNCIA
Código expediente: 1062/20
Origen de la actuación:
Denuncia el mal funcionamiento de los cursos autoformativos on line destinados a los funcionarios
Objeto de la actuación:
Análisis de la denuncia.
Naturaleza de la actuación:
Estudio, inadmisión y archivo
Fecha de comunicación a la persona denunciante:
13 de agosto de 2020
Resultados de la actuación:
<p>La denuncia se ha presentado de forma genérica, sin aportar información sobre los hechos que avalan ese “mal funcionamiento”, ni el curso concreto en el que se produjo el problema.</p> <p>Se le comunica a la persona denunciante que de conformidad con el apartado segundo <i>del Protocolo por el que se establecen criterios relativos a la iniciación y tramitación de procesos de investigación desarrollados por la Inspección General de Servicios, (DOGV 18/11/15)</i>, no se admitirán las denuncias que estén formuladas de una manera vaga, imprecisa o excesivamente genérica, ni tampoco aquellas que se limitan a ofrecer una opinión o afirmación sobre presuntas infracciones, sin invocar ningún razonamiento con base legal.</p> <p>En consecuencia se procede a la inadmisión de la denuncia y se le comunica que la misma queda archivada.</p>